ANEXO I

"AMPLIACION DE SERVIDORES HIPERCONVERGENTES, SERVIDORES BLADE HPE, EXTENSION DE GARANTIA DE SERVIDORES BLADE HPE Y EXTENSION DE GARANTIA DE SERVIDORES NUTANIX PARA LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA"

Conforme a la Resolución DNCP N° 1890/2020 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/2003", a continuación, se detalla los costos obtenidos para este proceso:

Por cada lote, se ha solicitado cotizaciones a potenciales oferentes, obteniendo los costos que se detallan a continuación:

LOTE 1: AMPLIACION DE SERVIDORES HIPERCONVERGENTES				PRECIOS DE POTENCIALES OFERENTES					
Descripción	Unid. de Medida	Presentación	Cantidad	BVS		TECHNOMA S.A.C.I.		EXCELSIS	
				Precio Unitario	Total	Precio Unitario	Total	Precio Unitario	Total
AMPLIACIÓN DE SERVIDORES HIPERCONVERGENTES	Unidad	Unidad	4	1.049.000.000	4.196.000.000	1.073.273.942	4.293.095.768	1.089.550.000	4.358.200.000

LOTE 2 - AMPLIACION DE SERVIDORES BLADE HPE				PRECIOS DE POTENCIALES OFERENTES					
Descripción	Unid. de Medida	Presentación	Cantidad	COMPUSAVER S.A.		TIAXIOM		DATASYSTEMS S.A.E.C.A.	
				Precio Unitario	Total	Precio Unitario	Total	Precio Unitario	Total
AMPLIACIÓN DE SERVIDORES BLADE HPE	Unidad	Unidad	7	374.000.000	2.618.000.000	369.700.000	2.587.900.000	366.729.200	2.567.104.400

LOTE 3 – EXTENSION DE GARANTIA DE SERVIDORES BLADE HPE				PRECIOS DE POTENCIALES OFERENTES					
Descripción	Unid. de Medida	Presentación	Cantidad	COMPUSAVER S.A.		TIAXIOM		DATASYSTEMS S.A.E.C.A.	
				Precio Unitario	Total	Precio Unitario	Total	Precio Unitario	Total
EXTENSION DE GARANTIA DE SERVIDORES BLADE HPE	Unidad	Unidad	8	138.000.000	1.104.000.000	123.252.500	986.020.000	117.137.626	937.101.008

LOTE 4: SERVICIO DE EXTENSIÓN DE GARANTÍA DE SERVIDORES NUTANIX					PRECIOS DE POTENCIALES OFERENTES					
	Descripción	Unid. de Medida	Presentación	Cantidad	TECHNOMA S.A.C.I.		EXCELSIS		BSV	
					Precio Unitario	Total	Precio Unitario	Total	Precio Unitario	Total
1	SERVICIO DE EXTENSIÓN DE GARANTÍA DE SERVIDORES NUTANIX - ETAPA 1 (Nutanix NX-8035-G5)	Unidad	Unidad	3	305.418.333	916.254.999	333.500.000	1.000.500.000	211.666.000	634.998.000
2	SERVICIO DE EXTENSIÓN DE GARANTÍA DE SERVIDORES NUTANIX - ETAPA 2 (Nutanix NX-8035-G6)	Unidad	Unidad	3	223.058.333	669.174.999	249.500.000	748.500.000	188.333.000	564.999.000
TOTALES						1.585.429.998		1.749.000.000		1.199.997.000

Lic. Laura L. Benítez, Jefa
Dpto. de Planificación
Dirección DTIC'S

Elaborado por: JD

000032

Por otra parte, a fin de cumplir con las fuentes solicitadas en la normativa se menciona que, para cada lote hemos analizado contratos anteriores de bines y/o servicios de similares características; estas adquisiciones se encuentran materializadas los contratos descriptos a continuación:

Para el Lote 1:

- Contrato MH SET N° 13/2021, con un costo unitario de 1.922.500.000.-
- Contrato MH SET N° 33/2018, con un costo unitario de 1.873.000.000.-

Para el Lote 2:

- Contrato MH SET N° 26/2019, con un costo unitario de 341.440.000.-

Para el Lote 4:

- Contrato MH SET N° 13/2021, el cual para el ítem 1 el costo global es de 652.000.000.- y para ítem 2 el costo global es de 583.000.000.-

Se remite el presente informe a consideración de la Dirección de TIC´s.

PEDRO VELAZQUEZ
COORDINADOR INTERINO
COORDINACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

LIC. LAURA BENITEZ
JEFA DE DEPARAMENTO
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN

Elaborado por: JD

2. Propuesta Técnica

Según las especificaciones técnicas de la solicitud recibida.

3. Oferta Económica

Lote	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Total
1,0	AMPLIACIÓN DE SERVIDORES HIPERCONVERGENTES	Unidad	4	Gs.1.049.000.000	Gs.4.196.000.000

Condiciones Particulares			
Moneda:	**Los valores se encuentran expresados enGUARANÍES y son IVA Incluido**		
Forma de Pago:	**50% Anticipado, 50% Contra entrega de la mercadería**	Validez de la Oferta:	**30 días**
Plazo de Pago de Servicios:	**N/A**		
Lucar de entrega:	A convenir		
Razón Social a la que dirigir la Orden de Compra:	**BVS Technology S.A.**	RUC:	**80096442-0**

Lic. Laura L. Benítez, Jefa
Dpto. de Planificación
Dirección DTIC'S

Pedro Ramón Velázquez Ferreira
Coordinador de Infraestructura
Dirección de TIC's

TECHNOMA | +595 (21) 729615
ventas@technoma.com.py
technoma.com.py
Avda Gral Santos-Complejo Tecnológico
Bloque 17- Planta Baja
Asunción-Paraguay

000034

Presupuesto Nº TECH2109

Asunción, 7 de junio de 2022

Señores

SUB SECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION (SET)

Presente

De nuestra mayor consideración:

De acuerdo a sus requerimientos, nos es grato hacerles llegar nuestra cotización referencial correspondiente a Ampliación de Servidores Hiperconvergentes.

Oferta económica

Lote	Descripción	Unid. de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Total
1	AMPLIACIÓN DE SERVIDORES HIPERCONVERGENTES	Unidad	4	1.073.273.942	4.293.095.768
TOTAL GUARANÍES IVA INCLUIDO					**4.293.095.768**

Sin otro particular, agradeciendo desde ya su preferencia, los saludamos muy atentamente

Andrés Martínez
TECHNOMA S.A.C.I.

Lic. Laura L. Benítez, Jefa
Opto. de Planificación
Dirección DTIC's

Pedro Ramón Velázquez Ferreira
Coordinador de Infraestructura
Dirección de TIC's

EXCELSIS

Asunción, 08 de junio de 2022

000035

Señores
Ministerio de Hacienda
Subsecretaría de Estado de Tributación (SET)
Presente

Nos dirigimos a Uds. a fin de presentarles nuestra propuesta.
Lo presupuestado se ajusta a los requerimientos manifestados.
Quedamos a su disposición para cualquier información adicional que necesite de nuestros productos y servicios.

Lote	Descripción	Unid. de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	AMPLIACIÓN DE SERVIDORES HIPERCONVERGENTES	Unidad	Unidad	4	1.089.550.000	4.358.200.000
Total en Guaraníes con IVA Incluido						4.358.200.000

Condiciones generales:
Validez de la Oferta: 60 días.
Plazo de Entrega: 30 días.
Forma de pago: A convenir.

Osvaldo Gaona
Sales consultant - Infrastructure
Phone: +595 21 230160

Lic. Laura L. Benítez, Jefa
Dpto. de Planificación
Dirección DTIC'S

Pedro Ramón Velázquez Ferreira
Coordinador de Infraestructura
Dirección de TIC's

COMPUSAVER S.A.

Asunción, 06 de Junio de 2.022

Señores
Ministerio de Hacienda
Subsecretaria de Tributación
Atención: Lic. Juana Duarte
Referencia: Cotización de Ampliación de Blade HPE

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted en nuestro carácter de Valued Add Reseller y Centro Autorizado de Servicios HPE Enterprise con el fin de poner a su consideración nuestro presupuesto según detallamos a continuación.

1. ESPECIFICACIONES TECNICAS DETALLADAS

LOTE 2: AMPLIACIÓN DE SERVIDORES BLADE HPE		
Características	**Especificaciones**	**Requerimiento**
Marca	Servidor Blade HPE	Exigido
Modelo	Ampliación de Cuchillas a ser instaladas en el Chasis	Exigido
Cantidad	12 Unidades.	Exigido
Compatibilidad con Sistemas Operativos y software de virtualización	• VMware ESXi • VMware vSphere • Microsoft Windows Server • Microsoft Hyper-V Server • Red Hat Enterprise Linux • • SUSE Linux Enterprise Server	Exigido
Arquitectura	x86_64.	Exigido
Procesador Instalado	2 (Dos) procesadores como mínimo de 24 núcleos o superior en cada cuchilla.	Exigido
Velocidad de Reloj	Mínimo 2.8 GHz o superior.	Exigido
Memoria Cache	35 MB o superior	Exigido
Memoria RAM	• 256GB DDR4 o superior por cada cuchilla • Velocidad: 2933 MT/s o superior • Cada cuchilla deberá soportar hasta 3TB de memoria RAM como mínimo	Exigido
Conectividad LAN	2 puertos Ethernet de 10/20/25Gbps.	Exigido
Discos Internos	Se deberá ofertar 2 discos de 300GB SAS 10K SFF como mínimo con cada cuchilla	Exigido
Controladoras de Discos	• Memoria cache: 1GB o superior • El controlador de discos deberá soportar los siguientes niveles de RAID 0, 1, 5, 6, 10.	Exigido
Módulos de Interconexión	2 switches virtual connect LAN para fibra optica que puedan soportar hasta 100Gbps en los puertos uplink	Exigido

Lic. Laura L. Benítez Vera
Depto. de Planificación
Dirección de TIC's

Pedro Ramón Velázquez Ferreira
Coordinador de Infraestructura
Dirección de TIC's

COMPUSAVER S.A.

LOTE 2: AMPLIACIÓN DE SERVIDORES BLADE HPE		
Características	**Especificaciones**	**Requerimiento**
Sistema Operativo	3 Red Hat Enterprise Linux for Virtual Datacenters, Standard 1 year 3 Red Hat Virtualization (2-sockets), Standard 1 year	Exigido
Instalación	Deberá realizarse la instalación en el Rack en la SET, la misma deberá ser realizada por técnicos con Certificación HPE BLADE a fin de garantizar la correcta ejecución de esta ampliación. Todos los suministros requeridos para la correcta instalación de los equipos deberán ser provistos por el Oferente.	Exigido
Técnicos Certificados	Al menos 1(Un) técnico con Certificación HPE BLADE. Al menos 1(Un) técnico con Certificación RED HAT CERTIFIED ARCHITECT (RHCA) Los técnicos deberán ser parte de la planilla de personal permanente del oferente inscriptos en IPS con una antigüedad de 2 años como mínimo. La documentación respaldatoria debe constar en la oferta.	Exigido
Garantía	3 años On site Asunción Paraguay con tiempo de respuesta de máximo de 4 hs. Se debe incluir la capacidad de actualización a nuevas versiones y/o releases, descargas de fixes y soporte remoto o on site en caso de ser necesario por parte del fabricante, de todas las licencias incluidas en la provisión durante el periodo de la garantía. Esta debe comenzar a correr desde la fecha de instalación física de los equipos en el datacenter de la SET. El soporte de atención debe ser 7x24, la Mano de Obra y repuestos locales están incluidos. El servicio de garantía deberá ser realizado por técnicos certificados, el oferente deberá contar con el Documento CAS (Centro Autorizado de Servicios) o Documento escrito de la empresa prestadora de servicios y asistencia técnica de HPE debidamente autorizado. El Oferente y el CAS deberán garantizar por un periodo mínimo de 5 (cinco) años que estará en condiciones de proveer repuestos para los equipos suministrados.	Exigido
Servicio de mantenimiento durante garantía	Régimen 7 x24, el mismo deberá incluir el suministro y sustitución de los componentes que presenten fallas por mantenimiento ordinario. Tiempo de respuesta: 4 horas.	Exigido
Autorización del fabricante	El oferente deberá contar con la Carta de Autorización del Fabricante que lo habilite a cotizar los equipos ofrecidos. El oferente deberá ser servicio técnico autorizado para lo cual deberá presentar una Carta CAS para esta oferta o en su defecto deberá estar debidamente autorizado y respaldado, por escrito, por la empresa prestadora de servicios y asistencia técnica de la marca ofertada en nuestro país (C.A.S. de la marca en Paraguay)	Exigido
Antigüedad	Acreditar una antigüedad no menor de 5 años en el mercado Paraguayo en actividades relativas a tecnología.	Exigido
Plazo de entrega	120 (ciento veinte) días posteriores a la recepción de la Orden de Compra correspondiente.	Exigido

080076

COMPUSAVER S.A.

Planilla de precios

Lote	Descripción	Unid. de Medida	Cantidad	Precio Unitario (Gs.)	Total (Gs.)
2	AMPLIACIÓN DE SERVIDORES BLADE HPE	Unidad	12	374.000.000	4.488.000.000

CONDICIONES COMERCIALES

- Validez de la Oferta: 30 dias.
- Forma de Pago: Créditos 30 dias.
- Plazo de Entrega: A coordinar con la marca (60 a 150 dias).

Me despido de Ud. saludándole muy atentamente.

Dahiana Colmán
Ejecutiva de Ventas

Lic. Laura L. Benítez Feltes
Dpto. de Planificación
Dirección TIC's

Pedro Ramón Velázquez Ferreira
Coordinador de Infraestructura
Dirección de TIC's

TIAXIOM

Asunción, 3 de Junio del 2022.

Señores
Subsecretaria de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda
Atención: Lic. Juana Duarte
Presente

Nos es grato dirigirnos a ustedes para hacerles llegar nuestra cotización referencial de productos HPE.

1. ESPECIFICACIONES TECNICAS DETALLADAS

LOTE 2: AMPLIACIÓN DE SERVIDORES BLADE HPE		
Características	**Especificaciones**	**Requerimiento**
Marca	Servidor Blade HPE	Exigido
Modelo	Ampliación de Cuchillas a ser instaladas en el Chasis	Exigido
Cantidad	12 Unidades.	Exigido
Compatibilidad con Sistemas Operativos y software de virtualización	• VMware ESXi • VMware vSphere • Microsoft Windows Server • Microsoft Hyper-V Server • Red Hat Enterprise Linux • • SUSE Linux Enterprise Server	Exigido
Arquitectura	x86_64.	Exigido
Procesador Instalado	2 (Dos) procesadores como mínimo de 24 núcleos o superior en cada cuchilla.	Exigido
Velocidad de Reloj	Mínimo 2.8 GHz o superior.	Exigido
Memoria Cache	35 MB o superior	Exigido
Memoria RAM	• 256GB DDR4 o superior por cada cuchilla • Velocidad: 2933 MT/s o superior • Cada cuchilla deberá soportar hasta 3TB de memoria RAM como mínimo	Exigido
Conectividad LAN	2 puertos Ethernet de 10/20/25Gbps.	Exigido
Discos Internos	Se deberá ofertar 2 discos de 300GB SAS 10K SFF como mínimo con cada cuchilla	Exigido
Controladoras de Discos	• Memoria cache: 1GB o superior • El controlador de discos deberá soportar los siguientes niveles de RAID 0, 1, 5, 6, 10.	
Módulos de Interconexión	2 switches virtual connect LAN para fibra optica que puedan soportar hasta 100Gbps en los puertos uplink	Exigido
Sistema Operativo	3 Red Hat Enterprise Linux for Virtual Datacenters, Standard 1 year 3 Red Hat Virtualization (2-sockets), Standard 1 year	Exigido
Instalación	Deberá realizarse la instalación en el Rack en la SET, la misma deberá ser realizada por técnicos con Certificación HPE BLADE a fin de garantizar la correcta ejecución de esta ampliación. Todos los suministros requeridos para la correcta instalación de los equipos deberán ser provistos por el Oferente.	Exigido
Técnicos Certificados	Al menos 1(Un) técnico con Certificación HPE BLADE. Al menos 1(Un) técnico con Certificación RED HAT CERTIFIED ARCHITECT (RHCA) Los técnicos deberán ser parte de la planilla de personal permanente del oferente inscriptos en IPS con una antigüedad de 2 años como mínimo. La documentación respaldatoria debe constar en la oferta.	Exigido

Lic. Laura L. Benítez Ortiz
Dpto. de Planificación
Dirección DTIC's

Pedro Ramón Velazquez Ferreira
Coordinador de Infraestructura
Dirección de TIC's

TIAXIOM

LOTE 2: AMPLIACIÓN DE SERVIDORES BLADE HPE		
Características	**Especificaciones**	**Requerimiento**
Garantía	3 años On site Asunción Paraguay con tiempo de respuesta de máximo de 4 hs. Se debe incluir la capacidad de actualización a nuevas versiones y/o releases, descargas de fixes y soporte remoto o on site en caso de ser necesario por parte del fabricante, de todas las licencias incluidas en la provisión durante el periodo de la garantía. Esta debe comenzar a correr desde la fecha de instalación física de los equipos en el datacenter de la SET. El soporte de atención debe ser 7x24, la Mano de Obra y repuestos locales están incluidos. El servicio de garantía deberá ser realizado por técnicos certificados, el oferente deberá contar con el Documento CAS (Centro Autorizado de Servicios) o Documento escrito de la empresa prestadora de servicios y asistencia técnica de HPE debidamente autorizado. El Oferente y el CAS deberán garantizar por un periodo mínimo de 5 (cinco) años que estará en condiciones de proveer repuestos para los equipos suministrados.	Exigido
Servicio de mantenimiento durante garantía	Régimen 7 x24, el mismo deberá incluir el suministro y sustitución de los componentes que presenten fallas por mantenimiento ordinario. Tiempo de respuesta: 4 horas.	Exigido
Autorización del fabricante	El oferente deberá contar con la Carta de Autorización del Fabricante que lo habilite a cotizar los equipos ofrecidos. El oferente deberá ser servicio técnico autorizado para lo cual deberá presentar una Carta CAS para esta oferta o en su defecto deberá estar debidamente autorizado y respaldado, por escrito, por la empresa prestadora de servicios y asistencia técnica de la marca ofertada en nuestro país (C.A.S. de la marca en Paraguay)	Exigido
Antigüedad	Acreditar una antigüedad no menor de 5 años en el mercado Paraguayo en actividades relativas a tecnología.	Exigido
Plazo de entrega	120 (ciento veinte) días posteriores a la recepción de la Orden de Compra correspondiente.	Exigido

PLANILLA DE PRECIOS

Lote	Descripción	Unid. de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Total
2	AMPLIACIÓN DE SERVIDORES BLADE HPE	Unidad	12	369.700.000 iva incluido	4.436.400.000 iva incluido

Condiciones generales

Aceptación de la propuesta: La aceptación de la siguiente propuesta será realizada de forma escrita ya sea a través de correo electrónico o propuesta firmada.
Entrega de equipos: A definir
Forma de Pago: A definir
Instalación y/o implementación: En caso que el cliente no autorice la instalación de los equipos dentro de los 10 días posteriores a la entrega de los mismos, el saldo deberá ser cancelado independientemente a dichos trabajos. TIAXIOM asume la responsabilidad de la instalación cuando el cliente así lo autorice.
Intereses por mora: El cliente incurrirá en mora por el sólo vencimiento de los plazos establecidos para el cumplimiento de la obligación. Vencido el plazo correspondiente será imputado un interés punitorio del 3 % (tres) mensual.-
Impuestos: No incluye I.V.A.
Vigencia del presupuesto: 15 días.

Condiciones financieras

Moneda: la cotización se encuentra expresada en Dólares Americanos, para pagos en guaraníes solicitar la cotización al momento de

pago.

Precios: Los precios expresados en esta propuesta, son exclusivos para la presente oportunidad, otras cotizaciones posteriores de los mismos productos o servicios podrían variar.

Traslados y viáticos: Se incluyen para el área metropolitana, no así para el resto del interior del país, los cuales correrán por cuenta del cliente, estos serán trasladados y facturados por separado.

Cancelación de la operación no imputable a TIAXIOM: Si por cualquier razón no imputable a TIAXIOM se dejará sin efecto la presente operación, ocasionará pérdida para el cliente del importe entregado como anticipo. Dicha suma será retenida por TIAXIOM en concepto de indemnización por daños y perjuicios derivados de la frustración de la venta.

Gravámenes: Toda variación de los actuales impuestos, como así también la creación y/o reemplazo de nuevos gravámenes, serán trasladados al cliente en la medida que se indique.

Productos o servicios importados: Los gastos y recargos de importación se encuentran incluidos en el precio cotizado y han sido calculados en base a lo que establece la legislación, los aranceles y la reglamentación en vigencia. Los mayores costos que se produjeran sobre tales gastos por causa de modificaciones en dicha legislación y/o reglamentación o por cualquier otra causa no imputable a TIAXIOM, serán trasladados al cliente, quedando reajustado el monto total de la operación.

Sin otro motivo particular, agradeciendo desde ya su preferencia y quedando a vuestra entera disposición para cualquier consulta o aclaración, los saludamos muy atentamente.

.....
Fabian Fernandez
Director

Pedro Ramón Velázquez Ferreira
Coordinador de infraestructura
Dirección de TIC's

Lic. Laura L. Benitez, Jefa
Dpto. de planificación
Dirección DTIC'S

000033

datas/stems
PARAGUAY

Especificaciones Técnicas

LOTE 2 - AMPLIACION DE SERVIDORES BLADE HPE

1. ESPECIFICACIONES TECNICAS DETALLADAS

LOTE 2: AMPLIACIÓN DE SERVIDORES BLADE HPE		
Características	**Especificaciones**	**Requerimiento**
Marca	Servidor Blade HPE	Exigido
Modelo	Ampliación de Cuchillas a ser instaladas en el Chasis	Exigido
Cantidad	12 Unidades.	Exigido
Compatibilidad con Sistemas Operativos y software de virtualización	• VMware ESXi • VMware vSphere • Microsoft Windows Server • Microsoft Hyper-V Server • Red Hat Enterprise Linux • • SUSE Linux Enterprise Server	Exigido
Arquitectura	x86_64.	Exigido
Procesador Instalado	2 (Dos) procesadores como mínimo de 24 núcleos o superior en cada cuchilla.	Exigido
Velocidad de Reloj	Mínimo 2.8 GHz o superior.	Exigido
Memoria Cache	35 MB o superior	Exigido
Memoria RAM	• 256GB DDR4 o superior por cada cuchilla • Velocidad: 2933 MT/s o superior • Cada cuchilla deberá soportar hasta 3TB de memoria RAM como mínimo	Exigido
Conectividad LAN	2 puertos Ethernet de 10/20/25Gbps.	Exigido
Discos Internos	Se deberá ofertar 2 discos de 300GB SAS 10K SFF como mínimo con cada cuchilla	Exigido
Controladoras de Discos	• Memoria cache: 1GB o superior • El controlador de discos deberá soportar los siguientes niveles de RAID 0, 1, 5, 6, 10.	
Módulos de Interconexión	2 switches virtual connect LAN para fibra optica que puedan soportar hasta 100Gbps en los puertos uplink	Exigido
Sistema Operativo	3 Red Hat Enterprise Linux for Virtual Datacenters, Standard 1 year 3 Red Hat Virtualization (2-sockets), Standard 1 year	Exigido
Instalación	Deberá realizarse la instalación en el Rack en la SET, la misma deberá ser realizada por técnicos con Certificación HPE BLADE a fin de garantizar la correcta ejecución de esta ampliación. Todos los suministros requeridos para la correcta instalación de los equipos deberán ser provistos por el Oferente.	Exigido
Técnicos Certificados	Al menos 1(Un) técnico con Certificación HPE BLADE. Al menos 1(Un) técnico con Certificación RED HAT CERTIFIED ARCHITECT (RHCA) Los técnicos deberán ser parte de la planilla de personal permanente del oferente inscriptos en IPS con una antigüedad de 2 años como mínimo. La documentación respaldatoria debe constar en la oferta.	Exigido
Garantía	3 años On site Asunción Paraguay con tiempo de respuesta de máximo	Exigido

Lic. Laura L. Benitez, Jefa Dpto. de Planificación Dirección de TIC's

Pedro Ramón Velazquez Ferreira
Coordinador de Infraestructura
Dirección de TIC's

datas/stems
PARAGUAY

LOTE 2: AMPLIACIÓN DE SERVIDORES BLADE HPE		
Características	**Especificaciones**	**Requerimiento**
	de 4 hs. Se debe incluir la capacidad de actualización a nuevas versiones y/o releases, descargas de fixes y soporte remoto o on site en caso de ser necesario por parte del fabricante, de todas las licencias incluidas en la provisión durante el periodo de la garantía. Esta debe comenzar a correr desde la fecha de instalación física de los equipos en el datacenter de la SET. El soporte de atención debe ser 7x24, la Mano de Obra y repuestos locales están incluidos. El servicio de garantía deberá ser realizado por técnicos certificados, el oferente deberá contar con el Documento CAS (Centro Autorizado de Servicios) o Documento escrito de la empresa prestadora de servicios y asistencia técnica de HPE debidamente autorizado. El Oferente y el CAS deberán garantizar por un periodo mínimo de 5 (cinco) años que estará en condiciones de proveer repuestos para los equipos suministrados.	
Servicio de mantenimiento durante garantía	Régimen 7 x24, el mismo deberá incluir el suministro y sustitución de los componentes que presenten fallas por mantenimiento ordinario. Tiempo de respuesta: 4 horas.	Exigido
Autorización del fabricante	El oferente deberá contar con la Carta de Autorización del Fabricante que lo habilite a cotizar los equipos ofrecidos. El oferente deberá ser servicio técnico autorizado para lo cual deberá presentar una Carta CAS para esta oferta o en su defecto deberá estar debidamente autorizado y respaldado, por escrito, por la empresa prestadora de servicios y asistencia técnica de la marca ofertada en nuestro país (C.A.S. de la marca en Paraguay)	Exigido
Antigüedad	Acreditar una antigüedad no menor de 5 años en el mercado Paraguayo en actividades relativas a tecnología.	Exigido
Plazo de entrega	120 (ciento veinte) días posteriores a la recepción de la Orden de Compra correspondiente.	Exigido

Planilla de precios

Lote	Descripción	Unid. de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Total
2	AMPLIACIÓN DE SERVIDORES BLADE HPE	Unidad	12	366.729.200 iva incluido	4.400.750.400 iva incluido

Marcial Leiton
Gerente Comercial
Representante Legal
Data Systems S.A.

000041

COMPUSAVER S.A.

Asunción, 06 de Junio de 2.022

Señores
Ministerio de Hacienda
Subsecretaria de Tributación
Atención: Lic. Juana Duarte
Referencia: Cotización de Extensión de Garantía HPE

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted en nuestro carácter de Valued Add Reseller y Centro Autorizado de Servicios HPE Enterprise con el fin de poner a su consideración nuestro presupuesto según detallamos a continuación.

1. ESPECIFICACIONES TECNICAS DETALLADAS

LOTE 3: EXTENSION DE GARANTIA DE SERVIDORES BLADE HPE		
Características	**Especificaciones**	**Requerimiento**
Marca	Servidor Blade HPE	Exigido
Numero de Serial	• MXQ9410011 • MXQ9410012 • MXQ9410013 • MXQ9410014 • MXQ9410015 • MXQ9410016 • MXQ9410017 • MXQ9410018	Exigido
El servicio de extensión de garantía deberá incluir y prever:	Soporte 24x7x365. El servicio será bajo la modalidad 7x24 (Los 7 días de la semana durante las 24 horas) durante 36 meses.	Exigido
	Servicio de soporte Correctivo. Deberá ser provisto directamente por el fabricante y por un canal de servicios certificado y expresamente autorizado por este último mediante una nota.	Exigido
	Extensión de garantía del Fabricante para Hardware de Servidores de los Servidores HPE, cuyo número de seriales son: • MXQ9410011 • MXQ9410012 • MXQ9410013 • MXQ9410014 • MXQ9410015 • MXQ9410016 • MXQ9410017 Extensión de garantía del Fabricante para Hardware del chasis Blade HPE con todos sus componentes, cuyo número de serie es: • MXQ9410018	Exigido
	Actualización de software a nuevas versiones, actualizaciones de firmware y/o fixes, apertura de casos con el fabricante.	Exigido
	El proveedor deberá facilitar números telefónicos de urgencia, direcciones de correo, y cualquier otro mecanismo tecnológico para proceder a la comunicación del problema.	Exigido

COMPUSAVER S.A.

LOTE 3: EXTENSION DE GARANTIA DE SERVIDORES BLADE HPE		
Características	**Especificaciones**	**Requerimiento**
	El proveedor deberá presentar una carta del fabricante por la cual se exprese su competencia para proveer los servicios requeridos.	Exigido
	El oferente debe contemplar el personal técnico necesario para realizar el trabajo de soporte, así como el gerenciamiento de las solicitudes de servicio de soporte a los efectos de la correcta resolución de los problemas o fallas del sistema. Para ello el oferente deberá presentar la lista de personal técnico propio y del CAS de la marca, para soporte de primer nivel los cuales deberán estar debidamente capacitados. El oferente deberá presentar los certificados de entrenamiento de sus técnicos.	Exigido
Plazo de Entrega	15(quince) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Servicio	Exigido

Planilla de precios

Lote	Descripción	Unid. de Medida	Cantidad	Precio Unitario (Gs)	Total (Gs)
3	EXTENSION DE GARANTIA DE SERVIDORES BLADE HPE	Unidad	8	138.000.000	1.104.000.000

CONDICIONES COMERCIALES

- Validez de la Oferta: 30 días.
- Forma de Pago: Créditos 30 días.
- Plazo de Entrega: 10 a 15 días.

Me despido de Ud. saludándole muy atentamente.

Dahiana Colmán
Ejecutiva de Ventas

Lic. Laura L. Benítez, Jefa
Dpto. de Planificación
Dirección DTIC's

Pedro Ramón Velázquez Ferreira
Coordinador de Infraestructura
Dirección de TIC's

Asunción, 7 de Junio del 2022.

Señores
Subsecretaria de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda
Atención: Lic. Juana Duarte
Presente

Nos es grato dirigirnos a ustedes para hacerles llegar nuestra cotización referencial de productos HPE.

LOTE 3: EXTENSION DE GARANTIA DE SERVIDORES BLADE HPE		
Características	**Especificaciones**	**Requerimiento**
Marca	Servidor Blade HPE	Exigido
Numero de Serial	• MXQ9410011 • MXQ9410012 • MXQ9410013 • MXQ9410014 • MXQ9410015 • MXQ9410016 • MXQ9410017 • MXQ9410018	Exigido
El servicio de extensión de garantía deberá incluir y prever:	Soporte 24x7x365. El servicio será bajo la modalidad 7x24 (Los 7 días de la semana durante las 24 horas) durante 36 meses.	Exigido
	Servicio de soporte Correctivo. Deberá ser provisto directamente por el fabricante y por un canal de servicios certificado y expresamente autorizado por este último mediante una nota.	Exigido
	Extensión de garantía del Fabricante para Hardware de Servidores de los Servidores HPE, cuyo número de seriales son: • MXQ9410011 • MXQ9410012 • MXQ9410013 • MXQ9410014 • MXQ9410015 • MXQ9410016 • MXQ9410017 Extensión de garantía del Fabricante para Hardware del chasis Blade HPE con todos sus componentes, cuyo número de serie es: • MXQ9410018	Exigido
	Actualización de software a nuevas versiones, actualizaciones de firmware y/o fixes, apertura de casos con el fabricante.	Exigido
	El proveedor deberá facilitar números telefónicos de urgencia, direcciones de correo, y cualquier otro mecanismo tecnológico para proceder a la comunicación del problema.	Exigido
	El proveedor deberá presentar una carta del fabricante por la cual se exprese su competencia para proveer los servicios requeridos.	Exigido
	El oferente debe contemplar el personal técnico necesario para realizar el trabajo de soporte, así como el gerenciamiento de las solicitudes de servicio de soporte a los efectos de la correcta resolución de los problemas o fallas del sistema. Para ello el oferente deberá presentar la lista de personal técnico propio y del CAS de la marca, para soporte de primer nivel los cuales deberán estar debidamente capacitados. El oferente deberá presentar los certificados de entrenamiento de sus técnicos.	Exigido
Plazo de Entrega	15(quince) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Servicio	Exigido

TIAXIOM

PLANILLA DE PRECIOS

Lote	Descripción	Unid. de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Total
3	EXTENSION DE GARANTIA DE SERVIDORES BLADE HPE	Unidad	8	123.252.500 iva incluido	986.020.000 iva incluido

Lic. Juana L. Benitez, Jefa Dpto. de Planificación Dirección CTIC'S

Condiciones específicas

Aceptación de la propuesta: La aceptación de la siguiente propuesta será realizada de forma escrita ya sea a través de correo electrónico o propuesta firmada.
Entrega de equipos: A definir
Forma de Pago: A definir
Instalación y/o implementación: En caso que el cliente no autorice la instalación de los equipos dentro de los 10 días posteriores a la entrega de los mismos, el saldo deberá ser cancelado independientemente a dichos trabajos. TIAXIOM asume la responsabilidad de la instalación cuando el cliente así lo autorice.
Intereses por mora: El cliente incurrirá en mora por el sólo vencimiento de los plazos establecidos para el cumplimiento de la obligación. Vencido el plazo correspondiente será imputado un interés punitorio del 3 % (tres) mensual.-
Impuestos: No incluye I.V.A.
Vigencia del presupuesto: 15 días.

Condiciones Generales

Moneda: la cotización se encuentra expresada en Dólares Americanos, para pagos en guaraníes solicitar la cotización al momento del pago.
Precios: Los precios expresados en esta propuesta, son exclusivos para la presente oportunidad, otras cotizaciones posteriores de los mismos productos o servicios podrían variar.
Traslados y viáticos: Se incluyen para el área metropolitana, no así para el resto del interior del país, los cuales correrán por cuenta del cliente, estos serán trasladados y facturados por separado.
Cancelación de la operación no imputable a TIAXIOM: Si por cualquier razón no imputable a TIAXIOM se dejará sin efecto la presente operación, ocasionará pérdida para el cliente del importe entregado como anticipo. Dicha suma será retenida por TIAXIOM en concepto de indemnización por daños y perjuicios derivados de la frustración de la venta.
Gravámenes: Toda variación de los actuales impuestos, como así también la creación y/o reemplazo de nuevos gravámenes, serán trasladados al cliente en la medida que se indique.
Productos o servicios importados: Los gastos y recargos de importación se encuentran incluidos en el precio cotizado y han sido calculados en base a lo que establece la legislación, los aranceles y la reglamentación en vigencia. Los mayores costos que se produjeran sobre tales gastos por causa de modificaciones en dicha legislación y/o reglamentación o por cualquier otra causa no imputable a TIAXIOM, serán trasladados al cliente, quedando reajustado el monto total de la operación.

Sin otro motivo particular, agradeciendo desde ya su preferencia y quedando a vuestra entera disposición para cualquier consulta o aclaración, los saludamos muy atentamente.

.....
Fabian Fernandez
Director

Pedro Ramón Velázquez Ferrari
Coordinador de Infraestructura
Dirección de TIC's

000042

datas/stems SAECA

Especificaciones Técnicas

LOTE 3 – EXTENSION DE GARANTIA DE SERVIDORES BLADE HPE

1. ESPECIFICACIONES TECNICAS DETALLADAS

LOTE 3: EXTENSION DE GARANTIA DE SERVIDORES BLADE HPE		
Características	**Especificaciones**	**Requerimiento**
Marca	Servidor Blade HPE	Exigido
Numero de Serial	• MXQ9410011 • MXQ9410012 • MXQ9410013 • MXQ9410014 • MXQ9410015 • MXQ9410016 • MXQ9410017 • MXQ9410018	Exigido
El servicio de extensión de garantía deberá incluir y prever:	Soporte 24x7x365. El servicio será bajo la modalidad 7x24 (Los 7 días de la semana durante las 24 horas) durante 36 meses.	Exigido
	Servicio de soporte Correctivo. Deberá ser provisto directamente por el fabricante y por un canal de servicios certificado y expresamente autorizado por este último mediante una nota.	Exigido
	Extensión de garantía del Fabricante para Hardware de Servidores de los Servidores HPE, cuyo número de seriales son: • MXQ9410011 • MXQ9410012 • MXQ9410013 • MXQ9410014 • MXQ9410015 • MXQ9410016 • MXQ9410017 Extensión de garantía del Fabricante para Hardware del chasis Blade HPE con todos sus componentes, cuyo número de serie es: • MXQ9410018	Exigido
	Actualización de software a nuevas versiones, actualizaciones de firmware y/o fixes, apertura de casos con el fabricante.	Exigido
	El proveedor deberá facilitar números telefónicos de urgencia, direcciones de correo, y cualquier otro mecanismo tecnológico para proceder a la comunicación del problema.	Exigido
	El proveedor deberá presentar una carta del fabricante por la cual se exprese su competencia para proveer los servicios requeridos.	Exigido
	El oferente debe contemplar el personal técnico necesario para realizar el trabajo de soporte, así como el gerenciamiento de las solicitudes de servicio de soporte a los efectos de la correcta resolución de los problemas o fallas del sistema. Para ello el oferente deberá presentar la lista de personal técnico propio y del CAS de la marca, para soporte de primer nivel los cuales deberán estar debidamente capacitados. El oferente deberá presentar los certificados de entrenamiento de sus técnicos.	Exigido
Plazo de Entrega	15(quince) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Servicio	Exigido

datas/stems SAECA

Planilla de precios

Lote	Descripción	Unid. de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Total
3	EXTENSION DE GARANTIA DE SERVIDORES BLADE HPE	Unidad	8	Gs. 117.137.626 iva incluido	Gs. 937.101.008 iva incluido

Marcial Latorre
Gerente Comercial
Representante Legal
Data Systems S.A.

Lic. Edgar L. Benítez Jara
Dpto. de Planificación
Dirección de TIC's

Pedro Ramón Valázquez Espinola
Coordinador de Infraestructura
Dirección de TIC's

Presupuesto Nº TECH2335

Asunción, 7 de junio de 2022

Señores

SUB SECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION (SET)

Presente

De nuestra mayor consideración:

De acuerdo a sus requerimientos, nos es grato hacerles llegar nuestra cotización referencial correspondiente a Extensión de Garantías y Renovación de Soporte de Equipos Nutanix.

Oferta económica

ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio total
1	SERVICIO DE EXTENSIÓN DE GARANTÍA DE SERVIDORES NUTANIX - ETAPA 1 (Nutanix NX-8035-G5)	Unidad	3	305.418.333	916.254.999
2	SERVICIO DE EXTENSIÓN DE GARANTÍA DE SERVIDORES NUTANIX - ETAPA 2 (Nutanix NX-8035-G6)	Unidad	3	223.058.333	669.174.999

Sin otro particular, agradeciendo desde ya su preferencia, los saludamos muy atentamente

Andrés Martínez
TECHNOMA S.A.C.I.

MINISTERIO DE HACIENDA
Subsecretaría de Estado de Tributación
Lic. Laura L. Benítez, Jefa
Dpto. de Planificación
Dirección DTIC'S

MINISTERIO DE HACIENDA
Subsecretaría de Estado de Tributación
Dirección de Infraestructura
Coordinación de Infraestructura
Pedro Ramón Velázquez Ferreira
Coordinador de Infraestructura
Dirección de TIC's

EXCELSIS

Asunción, 08 de junio de 2022 00045

Señores
Ministerio de Hacienda
Subsecretaría de Estado de Tributación (SET)
Presente

Nos dirigimos a Uds. a fin de presentarles nuestra propuesta.
Lo presupuestado se ajusta a los requerimientos manifestados.
Quedamos a su disposición para cualquier información adicional que necesite de nuestros productos y servicios.

ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio total
1	SERVICIO DE EXTENSIÓN DE GARANTÍA DE SERVIDORES NUTANIX - ETAPA 1 (Nutanix NX-8035-G5)	Unidad	3	333.500.000	1.000.500.000
2	SERVICIO DE EXTENSIÓN DE GARANTÍA DE SERVIDORES NUTANIX - ETAPA 2 (Nutanix NX-8035-G6)	Unidad	3	249.500.000	748.500.000

Condiciones generales:
Validez de la Oferta: 60 días.
Plazo de Entrega: 30 días.
Forma de pago: A convenir.

Osvaldo Gaona
Sales consultant - Infrastructure
Phone: +595 21 230160

Lic. Laura L. Benítez, Jefa
Dpto. de Planificación
Dirección TIC'S

Pedro Ramón Velázquez Ferreira
Coordinador de Infraestructura
Dirección de TIC's

BVS

Conocimiento
& Tecnología

00[illegible]

2. Propuesta Técnica

Según las especificaciones técnicas de la solicitud recibida.

3. Oferta Económica

Item	Descripción del Bien	Unid. de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Total
1,0	SERVICIO DE EXTENSIÓN DE GARANTÍA DE SERVIDORES NUTANIX - ETAPA 1 (Nutanix NX-8035-G5)	Unidad	3	Gs.211.666.000	Gs.634.998.000
2,0	SERVICIO DE EXTENSIÓN DE GARANTÍA DE SERVIDORES NUTANIX - ETAPA 2 (Nutanix NX-8035-G6)	Unidad	3	Gs.188.333.000	Gs.564.999.000

Condiciones Particulares			
Moneda:	**Los valores se encuentran expresados en GUARANÍES y son IVA Incluido**		
Forma de Pago:	**50% Anticipado, 50% Contra entrega de la mercadería**	Validez de la Oferta:	**30 días**
Plazo de Pago de Servicios:	**N/A**		
Lucar de entrega:	A convenir		
Razón Social a la que dirigir la Orden de Compra:	**BVS Technology S.A.**	RUC:	**80096442-0**

Lic. Laura L. Benitez, Jefa
Dpto. de Planificación
Dirección DTIC'S

Pedro Ramón Velázquez Ferreira
Coordinador de Infraestructura
Dirección de TIC's

Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación (TIC´s)

Folio Nº: 47 (cuarenta y siete)
Providencia: DTIC Nº 103/2022
Expediente: 20223014332
Recurrente: Departamento de Planificación.
Referencia: Remisión de Especificaciones técnicas.

Asunción, 09 de junio del 2022

Con el parecer favorable de la Dirección de TIC´s, se remite la presente solicitud a la Dirección de Apoyo y Administración y Finanzas, a fin de proseguir con los trámites correspondientes.

LIC. LUIS CORVALÁN.
DIRECTOR
DIRECCION DE TIC'S

DICTAMEN UOC N° 21/2022

Asunción, 14 de junio de 2022

SEÑOR DIRECTOR

Con relación a la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones públicas en el marco de la Ley 2051/03, por la cual la unidad requirente solicita al Departamento de Contrataciones de la DAAF el inicio de los trámites para el llamado con **ID 409.892– AMPLIACION DE SERVIDORES HIPERCONVERGENTES, SERVIDORES BLADE HPE, EXTENSION DE GARANTIA DE SERVIDORES NUTANIX PARA LA SET DEL MH.**

ANTEDECEDENTES

Expediente N° 20223014332 – **NOTA DTIC/PLAN N° 12/2022**, en el cual, la DTICs remite las especificaciones técnicas para el llamado de **AMPLIACION DE SERVIDORES HIPERCONVERGENTES, SERVIDORES BLADE HPE, EXTENSION DE GARANTIA DE SERVIDORES NUTANIX PARA LA SET DEL MH** con los documentos respaldatorios de las comunicaciones de solicitud de precios referenciales y las correspondientes respuestas de los potenciales oferentes, expuestos en la Planilla de Precios Referenciales, con el método utilizado.

NORMATIVA APLICABLE

El Art. 4° de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" que establece los Principios de Economía y Eficiencia, según las cuales, las necesidades públicas deben ser satisfechos con la oportunidad, calidad y costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.

El Art. 15° de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" que obliga a los Organismos, Entidades y Municipalidades a la realización de la Estimación del Costo de cada contrato, a fin de determinar el procedimiento de contratación y la afectación especifica de los créditos presupuestarios. Para la construcción de la Estimación del Costo de cada operación, se deberá considerar todas las formas de erogación, incluyendo el costo principal, el mantenimiento, las refacciones, los insumos para la operación, los fletes, los seguros, las comisiones, los costos financieros, los tributos, los derechos, las primas y cualquier otra suma que deba erogarse como consecuencia de la contratación.

El Art. 2° de la Resolución DNCP N° 1890/2020, Publicación de la Estimación de Costos y sus Antecedentes *"...Los Organismos, Entidades, Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado y Municipalidades deberán publicar al momento de la comunicación de los llamados los Precios de Referencia, los documentos respaldatorios respectivos y un dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia y cualquier otra característica del mercado de la producción, la comercialización o distribución de bienes y servicios que puedan afectar el precio de referencia. En los*

Christian Escobar
Jefe Interino

procedimientos de Contratación por Vía de la Excepción con Aviso de Intención, las Convocantes deberán publicar los citados documentos al momento de la comunicación de la Contratación..."

METODOLOGIA UTILIZADA PARA LA OBTENCION DEL PRECIO REFERENCIAL

Al respecto, se ha señalado que en el mismo se utiliza el cálculo del Precio más bajo entre tres potenciales oferentes para los cuatro lotes.

FUNDAMENTOS Y RECOMENDACIÓN

Conforme a la verificación de los antecedentes de precios precedentemente señalados procedimos al análisis y la metodología a ser utilizada conforme a lo establecido en el Anexo I de la Resolución DNCP N° 1890/2020 ,por ello, este Departamento de Contrataciones de la DAAF, puede concluir que el método aplicado para la obtención de los Precios de Referencia unitarios para este llamado es el *Precio más bajo*, tomando el precio entre tres potenciales oferentes, de los montos obtenidos de empresas del mismo sector, es conveniente fijar como precio de referencia en base al principio de Economía y Eficiencia la suma de guaraníes ocho mil novecientos millones doscientos dos mil cuatrocientos ocho (Gs. 8.900.202.408), debiendo en el momento de comunicación del presente llamado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas adjuntar las documentaciones citadas para su publicación. Por lo que corresponde elevar a conocimiento y consideración del Señor Director de Apoyo y de Administración y Finanzas.

MINISTERIO DE HACIENDA
Subsecretaría de Estado de Tributación
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contrataciones

CHRISTIANE ESCOBAR BOTTINO
JEFE INTERINO
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas
Departamento de Contrataciones

AMPLIACION DE SERVIDORES HIPERCONVERGENTES, SERVIDORES BLADE HPE, EXTENSION DE GARANTIA DE SERVIDORES NUTANIX PARA LA SET DEL MH

PAC N° **409.892**
Categoría 24 - Equipos, accesorios y programas computacionales, de oficina, educativos, de imprenta, de comunicación y señalamiento
Modalidad LPN
Duración
Costo total **8.900.202.408**

LOTE 1

ITEM	Código de Catálogo	Descripción	FF	OG	Presentación	Cantidad
1	43211501	Servidores y accesorios	30	543	UNIDAD	4

BVS	TOTAL	TECHNOMA SACI	TOTAL	EXCELSIS	TOTAL	PRECIO MAS BAJO
1.049.000.000	4.196.000.000	1.073.273.942	4.293.095.768	1.089.550.000	4.358.200.000	4.196.000.000
1.049.000.000	**4.196.000.000**	**1.073.273.942**	**4.293.095.768**	**1.089.550.000**	**4.358.200.000**	**4.196.000.000**

LOTE 2

ITEM	Código de Catálogo	Descripción	FF	OG	Presentación	Cantidad
1	43211501	Servidores y accesorios	30	543	UNIDAD	7

COMPUSAUVER SA	TOTAL	TIAXIOM	TOTAL	DATA SYSTEMS	TOTAL	PRECIO MAS BAJO
374.000.000	2.618.000.000	369.700.000	2.587.900.000	366.729.200	2.567.104.400	2.567.104.400
374.000.000	**2.618.000.000**	**369.700.000**	**2.587.900.000**	**366.729.200**	**2.567.104.400**	**2.567.104.400**

LOTE 3

ITEM	Código de Catálogo	Descripción	FF	OG	Presentación	Cantidad
1	81111811	Soporte tecnico o servicios de ayuda	30	261	UNIDAD	8

COMPUSAUVER SA	TOTAL	TIAXIOM	TOTAL	DATA SYSTEMS	TOTAL	PRECIO MAS BAJO
138.000.000	1.104.000.000	123.252.500	986.020.000	117.137.626	937.101.008	937.101.008
138.000.000	**1.104.000.000**	**123.252.500**	**986.020.000**	**117.137.626**	**937.101.008**	**937.101.008**

LOTE 4

ITEM	Código de Catálogo	Descripción	FF	OG	Presentación	Cantidad
1	81111811	Soporte tecnico o servicios de ayuda	30	261	UNIDAD	3
2	81111811	Soporte tecnico o servicios de ayuda	30	261	UNIDAD	3

TECHNOMA SACI	TOTAL	EXCELSIS	TOTAL	BVS	TOTAL	PRECIO MAS BAJO
305.418.333	916.254.999	333.500.000	1.000.500.000	211.666.000	634.998.000	634.998.000
223.058.333	669.174.999	249.500.000	748.500.000	188.333.000	564.999.000	564.999.000
528.476.666	**1.585.429.998**	**583.000.000**	**1.749.000.000**	**399.999.000**	**1.199.997.000**	**1.199.997.000**